

La Tradición del Pueblo Basco

**Concurso Regional de orfeones bascos
organizado por la Excmo. Diputación provincial de Guipúzcoa
para los días 10 y 11 de Septiembre de 1904
en San Sebastián**

La Diputación de Guipúzcoa, deseando estrechar las relaciones de fraternidad entre todos los hijos de la raza euskara esparcidos á uno y otro lado del Bidasoa y dispersos en ambas vertientes del Pirineo, hace un caluroso llamamiento á todos ellos para que el verano de 1904 se congreguen en esta Provincia, con objeto de celebrar la gran *Fiesta de la Tradición del Pueblo Basco*.

Esta fiesta, que podemos llamar de familia en el sentido más íntimo y cariñoso de la palabra, abarca diversas partes que convergen al mismo fin, y se enderezan á despertar en las generaciones nuevas el culto á los recuerdos de sus antepasados, y el amor á las grandezas que en la sucesión de los siglos enaltecieron el solar euskaro.

Forma parte de la gran Fiesta de la Tradición del Pueblo Basco un *Concurso regional de orfeones* que tendrá lugar en San Sebastián los días 10 y 11 del mes de Septiembre de este año, y en el cual podrán tomar parte los orfeones de las poblaciones de las provincias de Navarra, Bizcaya, Álava y Guipúzcoa y de las poblaciones basco-francesas de Labourd, Soule y Basse-Nabarre.

Para asegurar un brillante éxito á este certamen, y como garantía

de imparcialidad absoluta y de justicia en la distribución de recompensas, el Jurado estará compuesto de maestros españoles y franceses de reconocida competencia cuyos nombres se darán á conocer en tiempo oportuno. La presidencia del Jurado se confiará al reputado maestro Mr. Laurent de Rillé, de indiscutible autoridad en el mundo del arte.

Los premios consistirán en metálico, medallas de oro y plata, coronas y palmas de vermeil y diplomas en la forma siguiente:

CONCURSO DE EJECUCION

1.^{er} Grupo

Sociedades francesas y españolas

- 1.^º Un premio en metálico de 1.000 pesetas.
- 2.^º Una medalla de oro.
- 3.^º Una medalla de plata.
- 4.^º Una corona de vermeil.
- 5.^º Una palma de vermeil.

2.^º Grupo

Sección francesa

- 1.^º Premio en metálico de 500 pesetas.
- 2.^º Una corona de vermeil.
- 3.^º Una palma de vermeil.

3.^{er} Grupo

Sección española

- 1.^º Un premio en metálico de 500 pesetas.
- 2.^º Una medalla de oro.
- 3.^º Una medalla de plata.
- 4.^º Una corona de vermeil.

CONCURSO DE HONOR

Premio único

Sociedades francesas y españolas

- 1.^º Un premio en metálico de 2.000 pesetas.
- 2.^º Una medalla de oro.
- 3.^º Una medalla de plata.

A esta circular va unida una hoja de adhesión cuyos huecos deberán llenar los Sres. Directores de las Sociedades corales que deseen concurrir á este certamen, dirigiéndola antes del 25 de Julio corriente al Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa, quien se encargará de responder á cuantas consultas se le hagan referentes á este concurso.

La *Comisión ejecutiva* de la Fiesta de la Tradición del Pueblo Basco se reserva la facultad de clasificar á las Sociedades corales españolas que se dignen asistir á este certamen, en atención á que aún no es completa la reglamentación de las mismas.

Como en la época en que ha de celebrarse el concurso no dejará de presentar alguna dificultad el que las Sociedades corales que asistan al mismo puedan encontrar cómodo alojamiento en la capital de Guipúzcoa, *La Comisión ejecutiva* se cuidará de facilitar gratuitamente alojamiento decente á todos los miembros de las Sociedades Corales adheridas, durante los días que sea necesaria su permanencia en San Sebastián á los efectos de este Concurso.

REGLAMENTO

Artículo 1.^º Las Sociedades francesas y españolas que deseen tomar parte en el *Concurso de ejecución* (1.^{er} grupo) serán admitidas cualquiera que sea su categoría.

Artículo 2.^º Las Sociedades francesas que concurran á tomar parte en el *Concurso de ejecución* (2.^º grupo) serán clasificadas, teniéndose en cuenta las disposiciones del Reglamento francés; si entre ellas hubiere alguna que anteriormente no hubiera acudido á ningún certámen, será clasificada por el Jurado, según su buen criterio y sin limitación alguna.

Art. 3.^º Toda Sociedad inscrita, cualquiera que sea su clasificación, cantará dos piezas corales en los ejercicios de ejecución, una de ellas de libre elección y la otra impuesta.

Art. 4.^º Cada Sociedad de las inscritas ó adheridas recibirá con un mes de anticipación á la fecha señalada para la celebración del concurso, un ejemplar del coro impuesto. Ninguna Sociedad podrá haber obtenido este coro con antelación á la fecha de un mes fijada anteriormente.

Art. 5.^º Las piezas ó coros de libre elección deberán figurar en las hojas de adhesión con su título y con los nombres de sus autores y compositores y no podrán ser cambiadas ni sustituidas por otras, so pena de ser eliminadas del concurso las Sociedades que hubieren introducido semejantes cambios.

Art. 6.^º Todas las Sociedades inscritas ó adheridas deberán facilitar al Jurado calificador el número de ejemplares necesarios de la pieza de libre elección que hubieren adoptado para los ejercicios del *Concurso de ejecución*, á fin de que el jurado pueda apreciar debidamente la interpretación de la obra respectiva.

Art. 7.^º Las Sociedades corales inscritas podrán presentarse al Concurso con un número menor de individuos que el expresado en la correspondiente hoja de adhesión, pero en ningún caso podrá ser dicho número superior al ya señalado, bajo pena de exclusión del Concurso de la Sociedad ó Sociedades que faltasen á este artículo.

Art. 8.^º En el *Concurso de Honor* se observarán las mismas reglas que en el *Concurso de ejecución*, salvo el caso de lo que se especifique en contrario en los artículos de este Reglamento.

Art. 9.^º Toda Sociedad inscrita, cualquiera que sea su categoría, puede tomar parte en el *Concurso de Honor*, debiendo cantar dos piezas corales, ambas impuestas y ambas inéditas; una de ellas para ser interpretada á primera vista, y la otra con un mes de preparación.

Art. 10.^º Como es costumbre en tales casos, el ejercicio de interpretación de una pieza coral impuesta en lectura á primera vista,

tendrá lugar á puerta cerrada ante el Jurado calificador solamente, á la hora que previamente designará el mismo; sin que las Sociedades corales que hayan de tomar parte puedan comunicarse con las que sucesivamente vayan terminando este ejercicio.

Art. 11.^o Ninguna Sociedad podrá tener noticia alguna de la pieza coral impuesta para el ejercicio de lectura á primera vista, hasta que el Jurado la entregue en el momento de tomar parte en el mismo; concediéndose á cada Sociedad tan solo cinco minutos desde que el Jurado entregue la partitura al Director de la Sociedad, hasta que esta empiece á ejecutar la pieza impuesta de referencia.

Art. 12.^o Cada Sociedad inscrita recibirá con un mes de anticipación á la fecha señalada para la celebración del certamen, un ejemplar de la pieza coral impuesta á los concursantes al *premio de honor*, para ser interpretada con estudio previo, conforme previene el artículo 9.^o.

JURADOS

Se constituirán tantos Jurados cuantos lo reclame la importancia del certamen, nombrando cada uno de ellos el Presidente y Secretario para levantar las actas correspondientes á cada concurso parcial. Todos los Jurados reunidos constituirán el Tribunal que ha de entender en el *Concurso de Honor*.

Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos. Si las decisiones se tomarán por unanimidad, se hará constar esta circunstancia en los diplomas que acompañan á cada premio.

Advertencia.—Oportunamente se publicarán programas especiales de la fiesta, señalando los locales donde han de celebrarse los Concursos, Jurados que han de constituir cada Tribunal y todas cuantas noticias puedan interesar á los concursantes y al público.

San Sebastián 1.^o de Julio de 1904.—El Presidente de la Comisión ejecutiva, José Machimbarrena.



NOTABLE CIRCULAR

La mortalidad infantil

Entre los diversos problemas que el desarrollo de la humanidad tiene planteados, es uno de los más interesantes y trascendentales el de la mortalidad infantil, que durante los primeros cinco años y sobre todo durante el primer año de la vida, alcanza una cifra muy elevada en la mayor parte de los pueblos y verdaderamente aterradora en muchos de ellos.

Cada ser que nace representa un aumento en el valor de cada familia y, por tanto, una cifra más en el tesoro común de la humanidad.

Cuidar y defender la vida de esos tiernos seres de los mil peligros que la amenazan, es al mismo tiempo una obra altamente humanitaria y patriótica, y acogerla, á su cuidado, como lo ha empezado á hacer la Diputación, estableciendo la institución de la *Gota de leche* con el concurso de las Cajas de Ahorros provincial y municipal, y el Consultorio de niños, es no solo un precioso testimonio de caridad, sino una prueba de que la Diputación, como madre amante y celosa de la provincia, no perdona medio para extender su acción tutelar á todos los que de ella han menester.

En este hermoso principio, sin duda, se ha informado la Comisión provincial, para dirigir á los Ayuntamientos de Guipúzcoa la circular que á continuación publicamos, consignando antes nuestra satisfacción y nuestro sincero aplauso.

La circular dice así:

«Recientes trabajos han demostrado que la mortalidad infantil

puede disminuirse considerablemente y que, de mil defunciones de la primera edad, las dos terceras partes pueden evitarse.

En una pequeña población del departamento de la Côte-d'Or, Villiers-le-Duc, hay un alcalde que al mismo tiempo es médico; su nombre debía inscribirse en letras de oro en los anales de la Higiene social, pues ha conseguido disminuir la mortalidad infantil en proporciones desconocidas hasta hoy. De 1893 á 1903 no ha habido *ni una sola* defunción de cero á un año entre 54 criaturas nacidas y criadas en Villiers-le-Duc. La mortalidad en los períodos decenales anteriores variaba de 13 á 28 por 100.

El Sr. Morel de Villiers, que así se llama esta dignísima autoridad, ha obtenido ese hermoso resultado por conjunto de medidas preventivas é higiénicas muy prudentes y sabias.

De conformidad con el Municipio han acordado que toda mujer embarazada y necesitada fuera socorrida, si lo solicitaba, durante su embarazo. Que todas las paridas recibieran una gratificación de un franco diario durante los diez primeros días que sigan al nacimiento de la criatura.

Cualquiera mujer que haga la lactancia mixta ó artificial, debe obtener un aparato esterilizador suministrado por el Municipio.

Todas las criaturas deben pesarse en la balanza pesa-bebés, propiedad del Ayuntamiento, cuando menos cada quince días.

Cualquiera afección grave de las vías digestivas ó de las vías respiratorias, debe participarse, dentro de las 24 horas, después de la aparición de los primeros síntomas.

Las mujeres que críen sus propios hijos ó uno extraño, dándoles el pecho, reciben una prima de dos francos por mes, si presentan la criatura á la edad de un año.

El municipio vende á precios reducidos ó presta gratuitamente, á las mujeres indigentes, los aparatos esterilizadores para la lactancia artificial.

Se distribuyen á todas las madres instrucciones muy precisas respecto á la crianza de los niños.

En centros más populoso, la influencia beneficiosa de la higiene no podría ejercerse de una manera tan soberanamente eficaz; pero no por eso es menos laudable la conducta del Municipio de Villiers-le-Duc, que puede citarse como ejemplo digno de imitación.

La Comisión provincial de Guipúzcoa, cree de su deber el hacer

público, entre los habitantes de la Provincia, tan prodigioso resultado, porque si todos los Alcaldes de los Ayuntamientos de la misma, grandes ó pequeños, adoptaran medidas semejantes más ó menos á las inauguradas por Mr. Morel de Villiers, la mortalidad infantil bajaría en proporciones importantes.

La Diputación ha iniciado ya algunas de ellas, como ejemplo, siendo una de las principales el Consultorio de niños ajeno á la *Gota de leche* y costeado, como esa institución, por las dos Cajas de ahorro, la provincial y la municipal. Para dar una ligera idea de las ventajas que trae un Consultorio de niños, la Comisión provincial presenta las cifras siguientes que ponen perfectamente de relieve los resultados obtenidos en la capital populosa de Francia, y leídas ante la Academia de Medicina en su última sesión del año próximo pasado: de 712 criaturas atendidas en el Consultorio de niños de la clínica Tarnier desde 1898, únicamente 26 han sucumbido, lo que da una mortalidad media de 46 por mil, cuando la mortalidad media general es para París de 178 por mil, y siendo 69 por mil la mortalidad en París por enfermedades del tubo digestivo entre los niños criados al pecho y artificialmente, en el Consultorio ha quedado reducida á cero.

Esos Consultorios para niños de pecho son organismos preciosos; su instalación poco complicada no necesita sino pequeños recursos, sus resultados son de los más brillantes, si se sabe comprender que su principal medio de acción reside en la unión de todos los esfuerzos hacia la generalización de la lactancia materna. La prueba es tan palpable, que no puede temerse el reproducirla hasta la saciedad, para que penetre en todos los espíritus e inspire nuestros actos.

Adjuntas se remiten algunas consideraciones hechas en nombre de la Comisión provincial, en la reunión del 10 del corriente, y á la cual acudieron importantes representaciones de la industria guipuzcoana, que emplean mujeres en sus trabajos. En dichas consideraciones se recomienda el descanso de las madres para que la convalecencia sea real y positiva, merced á la formación de mutualidades maternales. Allí donde la mutualidad se organice para atender á los gastos del reposo maternal, las Corporaciones populares verán aliviados sus presupuestos. Si la beneficencia particular se ingenia para facilitar el cumplimiento del deber maternal, á las madres trabajadoras del comercio y de la industria, los Municipios tendrán que agradecérselo, pues á falta de la familia, de la beneficencia particular, de las mutualidades

maternales, tendrán que soportar su justa carga de responsabilidades las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, en la proporción que les corresponda por el exceso de gastos de beneficencia pública, y nada hay tan reproductivo como los gastos destinados á restringir ó á suprimir la mortalidad infantil.

Durante mucho tiempo, la rutina nos ha velado esa verdad dolorosa y consoladora á la vez, á saber: que la frecuencia de las muertes prematuras en la infancia es un hecho accidental, debido en gran parte á la miseria, á la ignorancia, á la falta de cuidados maternales. Ya no es posible cerrar los ojos á la luz, y no hay que dejar de la mano esa protección eficaz, de las madres y sus criaturas, de la cual puede decirse que sus resultados son matemáticos. No olvidemos la máxima de un distinguido hombre de Estado, belga: «La ley natural lo mismo »que la ley civil, no admite la exención por ignorancia. En su rigor »inflexible condena á las naciones como á los individuos que violan, »sin saberlo, su código inmutable».

Noticias bibliográficas y literarias

Nuestro querido amigo y colaborador literario Adrián de Loyarte nos ha dedicado un ejemplar de su bello folleto «Lourdes», curiosa crónica de la peregrinación guipuzcoana recientemente verificada á aquel célebre santuario.

Varios colegas regionales, entre ellos *La Libertad* de Vitoria y *El Noticiero Bilbaíno* se han ocupado con elogio del mencionado folleto, lo que consignamos gustosos, pues la EUSKAL-ERRIA ha sido, como dice *El Noticiero*, la que ha dado á conocer al joven escritor, publicando sus primeros trabajos.

Felicitámosle y le damos gracias por su cariñosa atención.

Informe relativo al proyecto de ley de mejora de los cambios

(CONTINUACIÓN)

ARTÍCULO ADICIONAL A

Los viajeros extranjeros

«Se nombrará una Junta Central con ramificaciones en las poblaciones que por sus monumentos artísticos, sus playas de baños ú otros atractivos son visitadas por los extranjeros, para estudiar en todos sus detalles los factores que contribuyen al fomento de la importante industria del *turismo*, á fin de implantar las innovaciones indispensables en esta corriente de tráfico, que es factor principal de la buena situación monetaria de Francia, Italia y Suiza. Esta Junta procurará, con el concurso de la prensa periódica y de las revistas, despertar el amortiguado espíritu patriótico de los españoles, la confianza en las fuerzas nacionales, el amor á lo privativo en vez del pernicioso menor-precio actual, muchas veces infundado, que contribuye, con el pesimismo reinante, á la depreciación de nuestra moneda.»

No hay idea, entre nosotros, de lo que representa en algunos países el río de oro que dejan los ingleses, americanos del Norte y del Sur, alemanes, rusos, etc., en las regiones centrales de Europa que por su posición geográfica y principalmente por sus atractivos, clima, adelantos y carácter hospitalario disfrutan de la inmigración, tanto tem-

poral como permanente, de numerosas personas y familias foráneas, entre las que se cuentan muchas acaudaladas.

Tiene Italia en déficit constante su balanza comercial, habiendo excedido el valor de las importaciones al de las exportaciones durante el último trienio de 1900 á 1902 en la suma considerable de 1.010 millones de liras, equivalente 336 anuales. Pero la pérdida ocasionada por el desnivel mercantil se compensa con creces, por el rico filón de los viajeros.

Es aquella Península, por su temperatura benigna durante gran parte del año, los monumentos que recuerdan su antigua grandeza, el culto entusiasta por las artes bellas y el adelanto de las decorativas, la tierra de promisión para los extranjeros. El Pontificado atrae á Roma numerosas familias católicas con las peregrinaciones, los jubileos y las sumtuosas solemnidades de la Iglesia, acudiendo al propio tiempo á aquel emporio, numerosos artistas por los recursos del país para el perfeccionamiento en la pintura y escultura, y aún en la venta de los cuadros.

El ilustrado estadístico Sr. Bodio calculaba en 300 millones de liras como mínimo el gasto de los turistas, otros economistas lo hacen subir á 400, Mr. Henry á 500 y Mr. Thery lo eleva, como consecuencia de sus investigaciones personales, á 600 ó 700 millones anuales, aunque parece bastante exagerada la cifra.

Para conseguir tan brillantes resultados, han empleado una labor perseverante de estudio y organización de multitud de servicios encaminados á proporcionar á los forasteros toda clase de comodidades y las mayores facilidades para recorrer, tanto las ciudades como el campo. Hay Juntas encargadas de corregir las deficiencias y de velar por el buen régimen en cuanto atañe á los huéspedes, y no se crea que el Gobierno se cruza de brazos dejando á la iniciativa particular el cuidado de un asunto tan trascendental, porque en cada estación de media-importancia, tiene destacado un funcionario público, encargado de ponerse á disposición de los viajeros á fin de allanar hasta los menores obstáculos.

Apelan para la propaganda á las guías, revistas y periódicos. El titulado *The Foreigner in Italy*, impreso en Roma, con buenos grabados y artículos variados, escritos en inglés, francés, alemán é italiano, tira 25.000 ejemplares. En Inglaterra se publica la revista *The Traveller's Gazette*, con interesantes trabajos dedicados á despertar

la afición á los viajes. La *Compagnie Internationale des Grands Hotels* cuida también de exponer en los trenes sud-expresos y en los *sleeping-car*, folletos con diseños de fondas, itinerarios de los trenes y otros datos útiles.

La *Revue des Deux Mondes* se ha ocupado de *Une industrie nouvelle*, llamada *hotelière* por los suizos y de *tourisme* por los franceses. Dice que aquellos se han dado maña para atraer el oro extranjero, gracias á los viajeros y á la venta al detalle á los mismos, que se traducen en factor principal de la buena situación monetaria de la República.

Resulta, que el fondista y aun la patrona de huéspedes constituyen en aquellos países una institución altamente tutelar, cooperando con sus funciones, al parecer modestas, á la labor benemérita para la economía nacional de acaparar silenciosamente los francos, los marcos, los dollars y las libras esterlinas circulantes en las naciones extranjeras, ó sea á lo que nosotros llamamos vulgarmente *barrer para dentro*.

El prodigo realizado en Suiza se debe, sin duda, á las condiciones naturales de aquel hermoso país, pero secundadas con una propaganda activa y por el estudio perseverante de las aficiones de los viajeros. Han procurado, sobre todo, asegurar su larga estancia y la colonia numerosa por medio de precios módicos para la generalidad, sin perjuicio de instalar en determinados hoteles todos los refinamientos del lujo para proporcionárselos á las familias acaudaladas.

Las fondas suizas cuentan 154.000 camas, considerándose como buen año, cuando quedan ocupadas, con carácter permanente durante la temporada la tercera parte, pero téngase presente, que el número de *turistas* se calcula anualmente en dos millones de personas.

El manejo de un negocio tan vasto ha exigido la asociación de fondistas y la creación de la *Escuela Profesional de Ouchy-Lausanne*, en la que se cursan idiomas, caligrafía, contabilidad, teneduría de libros y geografía. En el curso de «Ciencia de los viajes» se explica á los futuros empleados todas las curiosidades del país. Hay otra cátedra de «Conocimiento de los manjares» y formación de *menús*; se dan lecciones para organizar las fondas, su disposición y servicios, higiene, urbanidad y otros conocimientos útiles.

Los suizos han sabido sacar gran partido de las bellezas de aquella naturaleza agreste, convirtiendo en monedas de oro los sentimientos

de admiración que arrancan á los turistas las empinadas cumbres, los profundos abismos, los peligrosos ventisqueros, los escarpados tajos y los hermosos lagos.

Los viajeros que recorren el territorio en cada *season* invierten en hospedaje y comidas unos 80 millones de francos, otros 20 en viajes por ferrocarril y en carroajes, más las expediciones alpinas y las compras de relojes y otros artículos, sumando el capital que dejan anualmente de 120 á 150 millones de francos, y aun 200 según algunos publicistas. Hay en aquel reducido país unos 2.000 hoteles que cuentan con 33 000 empleados.

Pero nadie aventaja á los franceses en el arte de exprimir, á las mil maravillas, los bolsillos exóticos. No se hallan nuestros vecinos lanzados por el camino del vertiginoso progreso industrial de la Unión Americana, ni del Imperio Germánico, pero conservan todavía la supremacía del buen gusto en las industrias artísticas y ornamentales. Sus fastuosos y espléndidos artículos de París expuestos en los escaparates con los refinamientos del lujo y la fantasía; las magnificencias de sus deslumbradoras joyas, de resplandecientes metales, primorosas sedas, porcelanas y esmaltes debidos á sus hábiles artífices; las modistas y modistas que se llevan la palma en punto á la elegancia de los trajes femeninos, y la cocina francesa difundida por su variedad y delicadeza en casi todos los palacios extranjeros sirven para dragar los francos y libras.

Con estas condiciones, las bellezas de la capital, la hegemonía intelectual que ejercen sobre todos los pueblos de origen latino, los atractivos numerosos para la vida ostentosa y el culto de los placeres, han conseguido los franceses convertir á París en residencia permanente de una colonia foránea tan rica y gastadora como numerosa.

Mr. E. Thery consignó en el discurso pronunciado ante la Cámara de Comercio de París en 25 de Octubre de 1901, en la Conferencia contradictoria con M. Ives Guyot sobre el tema *La Francia y El Proteccionismo*, los datos siguientes:

Hay próximamente 150.000 extranjeros que viven de sus rentas en París y otras poblaciones, saliendo el verano á los establecimientos de baños y á las playas marítimas. Añade otros 30.000 turistas como promedio constante de los que recorren el territorio, ó sea un total de 180.000 y calculando en 30 francos el gasto diario por persona, deduce para el año el ingreso enorme de cerca de 2.000 millones de

francos, á lo cual es preciso agregar otras entradas de las que nos ocuparemos al tratar de la balanza económica.

No contentos con este formidable ingreso, el autor del artículo de la *Revue des Deux Mondes*, recomienda que se preparen en Francia cartas geográficas más detalladas que las del Estado Mayor y la creación de un buen cuerpo de guías para establecer, como en Suiza, las excursiones á las regiones montañosas.

¿Por qué no ha conseguido nuestro país el establecimiento de una corriente vigorosa de tráfico de esta índole, que sería el remedio más eficaz para la mejora de los cambios? Sin negar las dificultades del intento, contribuye á ello la negligencia habitual de los españoles y la carencia de sentido colectivo, que hace inabordables los problemas que rebasan el alcance de la iniciativa privada.

Ha habido, sin embargo, algún ensayo en Palma de Mallorca, según se desprende del interesante folleto publicado recientemente en aquella capital, por D. Bartolomé Amengual, con el título de *La Industria de los Forasteros*, que consta de los siguientes artículos: «I Comparaciones. II La industria de los forasteros en Suiza. III La industria de los forasteros en Italia. IV En otros países. V Lo que hay que hacer. VI Pro Maiórica (1). Conclusión».

Estos trabajos se publicaron en el periódico *La Almudaina*, con el propósito de despertar en Mallorca la emulación respecto del turismo, dando á conocer, no sólo cuanto se hace para fomentarlo en otros países, sino las ventajas que de ello obtienen. Han construído en Palma el *Grand Hotel*, que por sus proporciones, su arquitectura y sus

(1) Dice en este artículo: «Creen muchos que el fomento de esta industria interesa solamente á los hosteleros, dueños de cafés y compañías de transportes ó aurigas. Nada más lejos de la verdad. El movimientos de forasteros nos interesa á todos; al Estado, puesto que acrecienta la riqueza pública y privada; á los cuerpos provinciales y á los municipios y á todos los ciudadanos sin distinción de clases ni profesiones. Mr. Ferraris escribe: «Aparte de los hoteles, existe gran número de entidades colectivas y de individuos que obtienen ventajas positivas del movimiento de forasteros: las compañías ferroviarias y las de navegación, los Bancos de crédito, los teatros, los artistas, los restaurants y cafés, las casas de huéspedes, los cocheros, tranvías, barqueros, comerciantes en artículos de modas, en *recuerdos*, etc. Merced á estas consideraciones se han formado en Suiza y en Italia, y se están formando en otros países sociedades con objeto de proteger la industria de los forasteros, encauzarla y depurarla, y fundado en estas razones abogo por la organización en Mallorca, de una asociación semejante».

habitaciones espaciosas, comodidades, excelente servicio y dirección constituye un gran paso para fomentar la industria de los viajeros.

Lucha España con su situación excéntrica en un extremo de Europa, pero debía disfrutar de las ventajas inherentes á su historia gloriosa, que le permitió colonizar y llevar el idioma de Cervantes á la mayor parte del continente americano. Poseemos notables monumentos en Búrgos, León, Salamanca, el Escorial y Toledo; vestigios interesantísimos de la dominación de los árabes en Córdoba, Sevilla y Granada y las colecciones del Museo de pinturas de Madrid, gozan de gran celebridad, siendo extraordinariamente admirados en Inglaterra los cuadros de Velázquez.

Tenemos á la vista itinerario para hacer el viaje de Londres por París, Biarritz, Búrgos, El Escorial, Madrid, Sevilla, Gibraltar, Granada, Córdoba, Toledo, Barcelona, Tánger, Nimes, París y Londres por el precio módico de £ 60, en primera clase.

No se puede negar que en determinadas épocas vienen bastantes viajeros para recorrer ciertas poblaciones de España y visitar Sevilla durante la Feria y la Semana Santa, pero ese número es muy limitado y nos falta, en absoluto, el renglón más saneado de los extranjeros establecidos en nuestro suelo con carácter permanente, ó para estancias prolongadas.

Preguntándoles acerca de las deficiencias que encuentran en la Península, se refieren los ingleses á las fondas y los servicios de higiene, á la falta de intérpretes, de guías y de facilidades para los viajeros que no conocen el idioma castellano. Son Barcelona y San Sebastián, dos ciudades más bellas que casi todas las de Europa de igual vecindario; tienen ahora algunos hoteles dotados de todos los refinamientos apetecibles, pero se quejan con razón los extranjeros, respecto de la mayoría de las otras poblaciones, y aún de Madrid, en donde no hay una fonda de primer orden, y escasean las habitaciones que se alquilen amuebladas.

Otro inconveniente de la Corte para las familias americanas depende, de que no existiendo aún la colonia de aquellas repúblicas como la creada en París, ni habiendo en Madrid más sociedad que la aristocrática, á la que es difícil el acceso de las señoras extranjeras, les falta ese aliciente imprescindible para gentes habituadas al trato continuo, todo lo cual requiere estudio y organización.

Se toca también con el inconveniente, de que entre la frontera

francesa y Madrid, no circula de día ninguno de los trenes expresos y sud-expresos, haciendo obligatoria la pérdida de la noche aún para viajes de 8 ó 10 horas, con unas salidas ó llegadas casi siempre incómodas. Para prestar un buen servicio por la línea del Norte, es indispensable la doble vía, y aunque tarde, lo ha comprendido así la Compañía que, después de abrir al tránsito público la sección de Madrid á Villalba, la está asentando entre Medina del Campo y Venta de Baños, y desde San Sebastián á Hendaya.

Cuando quede instalada en toda la línea y suprimidos los cruces que embarazan tanto la marcha de los trenes, deberán recorrerse los 633 kilómetros comprendidos entre Madrid y Hendaya, á lo sumo, en doce horas y media en los rápidos que lleven coche comedor, ó sea, á razón de 50 kilómetros por hora nada más, ganándose tres horas del recorrido actual. Será indispensable que conservando el servicio nocturno, se establezcan á la ida y al regreso trenes diurnos, dándose también á los viajeros de segunda clase facilidades de que hoy carecen en los trenes expresos.

En una palabra, la Junta, por cuya creación abogamos, tendrá muchos cabos que atar para desarrollar en España la industria del turismo. Al efecto, se debe embellecer y rodear á Madrid de atractivos que los habitantes de las provincias deben mirar sin recelo ni envidia, porque el aumento de extranjeros refluirá á otras muchas poblaciones.

Pero de poco servirá que los extranjeros nos traigan monedas de oro, si los españoles, sin darse cuenta del estado de su país, continúan con la frívola y sistemática costumbre de preferir todo lo exótico, ora sea bueno ó malo, cooperando inconscientemente al malestar monetario. Sobre este punto es menester hacer una campaña que debería iniciar la Junta antes indicada.

Es también necesario, si se ha de evitar la mala impresión de nuestros huéspedes, el restablecimiento completo de la tranquilidad pública tan quebrantada en la época presente.

PABLO DE ALZOLA.

(Se continuará)

LA MINERÍA EN ESPAÑA

Se ha publicado la *Estadística Minera de España*, correspondiente al año 1903.

De ella resulta que la industria minero metalúrgica de España, aparece en el año 1903 con una producción de 377.394.732 pesetas, que es mayor, con relación á la de 1902, en 16.588.960 pesetas, cifra que demuestra una reacción favorable en esta industria.

Las concesiones mineras productivas en 1903, fueron 105 menos que el año anterior, habiendo, sin embargo, aumentado la superficie productora en 2.600 hectáreas, 28 áreas, 7 centiáreas.

Las fábricas en actividad han sido 29 más que en 1902.

Los obreros empleados en las minas productivas fueron 94.351, resultando, con relación á 1902, un aumento en la población minera de 6.843 individuos.

En las fábricas de beneficio se emplearon 22.488 obreros en 1903, acusándose un alza á favor de 1903, de 189 obreros.

Las máquinas de vapor en actividad en las concesiones mineras productivas, han aumentado en 265, y su fuerza en 8.412 caballos.

El número de máquinas hidráulicas en las fábricas en actividad fué en 1903 de 83, con 3.340 caballos, resultando un aumento de 30 máquinas, con 815 caballos; en cuanto á las de vapor, han aumentado también en 22 motores con 3.460 caballos.

Los accidentes desgraciados ocasionaron 240 muertos, 271 heridos graves y 4.894 leves; ó sean 15 muertos y 39 heridos graves menos que el año anterior, y 367 heridos leves más que 1902.

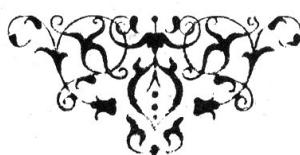
Las bajas observadas, tanto en el ramo de laboreo como en el de beneficio, en la provincia de Oviedo, son debidas, principalmente, no á decaimiento de la industria minero metalúrgica, sino á las huelgas

ocurridas durante el año 1903 en Langeo, Arnao y otras localidades de la provincia; de modo que puede decirse que, sin estos incidentes, hubiera sido más notable la reacción observada en la producción.

Atendiendo al valor total de la producción minero metalúrgica correspondiente al año 1903, pueden clasificarse las provincias en el siguiente orden, de mayor á menor: Huelva, Murcia, Bizcaya, Oviedo, Córdoba, Jaén, Ciudad Real, Santander, Almería, Málaga, Sevilla, Guipúzcoa, Palencia, Barcelona, León, Badajoz, Álaba, Alicante, Navarra, Cádiz, Tarragona, Baleáres, Lugo, Gerona, Guadalajara, Granada, Coruña, Albacete, Lérida, Teruel, Pontevedra, Zaragoza, Logroño, Castellón, Huesca, Soria, Cáceres, Búrgos, Cuenca, Salamanca, Madrid, Toledo, Valencia y Canarias.

Atendiendo al movimiento de concesiones tituladas, corresponde el siguiente orden, de mayor á menor: Oviedo, Almería, Murcia, Santander, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, León, Granada, Navarra, Guipúzcoa, Búrgos, Huelva, Sevilla, Teruel, Palencia, Zaragoza, Lugo, Tarragona, Bizcaya, Málaga, Lérida, Gerona, Álaba, Logroño, Huesca, Guadalajara, Orense, Castellón, Barcelona, Cádiz, Coruña, Madrid, Pontevedra, Alicante, Baleares, Cáceres, Salamanca, Toledo, Soria, Valencia, Albacete, Zamora, Cuenca, y Avila.

En la Estadística se hace constar que «la conocida resistencia pasiva de los alcaldes» ha hecho inútiles los esfuerzos realizados para que remitiesen los datos necesarios para la formación de la estadística de las canteras.



EL CANTO DEL RUISEÑOR

El ruiseñor cantaba. Al comienzo fué como explosión de alegría melodiosa, un chorro de arpegios fáciles que se despeñaba como un sonido de perlas, rebotantes contra el cristal de un armónico.

Primera pausa. Enseguida elevóse un trino de agilidad maravillosa, extraordinariamente sostenido, del que se desenlazaban como una energía de ensayo, un arrebato de valor, un desafío enviado á un rival desconocido.

Segunda pausa. Después un tema de tres notas, de una expresión interrogadora, desarrolló la cadena de sus variaciones ligeras, modulada como en una delgada flauta de caña, en un caramillo de pastor.

Tercera pausa. El canto se tornó en alegría; se hizo lánguido como un suspiro, desmayado como una queja; tradujo la tristeza de amante solitario, la desolación del deseo, de la esperanza irrealizada; lanzó un llamamiento final, desoído, punzante como un grito de angustia, y se extinguió.

Otra pausa más prolongada. Entonces fueron acentos nuevos, que no parecían brotar de la misma garganta; y eran una vez humillantes, tímidos, imploradores, y eran otras semejantes á murmullos de pájaros recien nacidos, adios de pequeños gorriones.

Luego, con una flexibilidad admirable, estos acentos se transformaron en un turbión de notas cada vez más compactas, que deslumbraban en chisporroteos de trinos, vibraban con trémulos ofuscantes, ductilizaban en períodos audaces, descendían, se elevaban, enlazábanse en alturas prodigiosas.

El cantor se embriagaba en su canto, con pausas tan graves, que

dejaban á las notas apenas el tiempo de extinguirse, esparcía en él su embriaguez en una melodía sin cesar, variada, apasionada y lánguida, rota y vibrante, ligera y grave, entrecerrada de pronto por débiles gemidos y súplicas quejumbrosas, de pronto por bruscos arrebatos líricos, por supremas abjuraciones.

El jardín mismo parecía escuchar; el cielo parecía inclinarse sobre el árbol venerable, cuya copa abrigaba al poeta invisible que derramaba aquellos torrentes de poesías, y las flores tenían una respiración profunda y silenciosa.

GABRIEL D'ANNUNZIO.

LA RIÑA



Disputan al salir de la comedia
por cierto pisotón dos ciudadanos,
y se ponen los dos de vuelta y media
y por último vienen á las manos.

—¿Quién tiene la razón en esta fiesta?
preguntan en el corro que los ciñe
á cierto espectador, y éste contesta:
—¿Quién tiene la razón? El que no riñe.

ANTONIO DE TRUEBA.



Apertura de la Exposición Industrial

El día 20 del corriente se celebró el acto de la apertura oficial de la Exposición industrial, que resultó muy hermoso, siendo abrillantado por la presencia de la familia real y del elemento oficial.

A las cuatro de la tarde se dirigió la comitiva regia desde la Casa Consistorial, donde tuvo lugar la recepción popular, hasta los pabellones de la Zurriola, siendo recibidos los reyes, príncipes é infantes por una comisión de la Cámara de Comercio, representaciones de la Diputación y del Ayuntamiento y las autoridades.

El Sr. Egaña (D. Francisco) pronunció un discurso de bienvenida á las reales personas, agradeciendo la visita en nombre de la Cámara de Comercio y explicando después el alcance de la exposición, que es la resultante del trabajo de los honrados obreros guipuzcoanos. Contestó el rey en laudatorias frases.

Luego recorrieron las reales personas los pabellones de la exposición deteniéndose en algunas de las instalaciones que son verdaderamente notables.

Entre otras se detuvo el rey, haciendo elogios de ellas, ante las instalaciones de los Sres. Orbea y Sarasketa (de Eibar), de lienzos y tapices de los Sres. Echeverría hermanos (de Rentería), de Mercader, de boinas de Elósegui, de cañones de Plasencia, de la Real Asturiana, la de D. Román Goizueta, el horno giratorio del Sr. Luzuriaga y algunas más.

Feicitó el rey al Sr. Barea por su invento referente á la locomoción.

Oportunamente nos ocuparemos de las instalaciones cuando podamos visitar detenidamente los pabellones.

El rey fué despedido por las autoridades, á los acordes de la marcha real, dejando grata memoria el acto en los que lo presenciaron, por lo que tiene de enaltecimiento de la industria guipuzcoana.

Durante la visita del rey la banda municipal ejecutó escogidos números de su repertorio, haciendo los honores una compañía del regimiento de San Marcial, con bandera y música.

¡Beti biziko da...!

Euskera galtzen dala
Digute esaten,
Bañan Euskaldun onak
Ezdegu sinisten;
Eta nik esatendet
¡Bai, pozaz beterik:
Nik lagunduko dizut
Biotz biotzetik!
Eta denak badute
Euskera aztutzen,
Ikusiko nazute
Bakarrik mintzatzen.

GREGORIO MUJICA-KOAK.

SECCION AMENA**Jose Joakin Laza donostiarra-ren pasayako estutasunak**

Santiagoz festetan
 Jose Joakin Laza,
 Pasai aldian ez da
 ibilliya lasa;
 ikus berritu nayan
 San Juan-go Pasaya,
 San Pedrotik chalupan
 zanean pasa iya,
 izketan zijoala
 Petra itzontziya,
 gañera sarturikan
 burnizko ontziya
 onek muturrez jota
 Petraren botia,
 izandu zan autsita
 urpera botia.
 Aundiya zan orduko
 estutasun ura,
 igari eran zuben
 Lazak naiko ura;
 ongi zitzaion baña
 len ikara pasa,

zezenak ikustera
 plazara-zan pasa;
 era iristeaz bat
 kafeko atera,
 zuten zezen audi bat
 beltz beltza atera;
 onek adarra zion
 segiran erantsi,
 ta arropa bustiyak
 ziozkan eranzi;
 gerourrengo jiran
 zanean aldera,
 itzul joan zan andikan
 itsaso aldera,
 bañan berriz arturik
 an zezenak bera,
 bota zuben pützura
 gain artatik beera,
 eta eman ziozkan
 kolpeaz gañera,
 salta zion urera
 berari gañera.

RAMÓN ARTOLA.



MEMORIA de la Comisión provincial

PRIMER PERÍODO SEMESTRAL DEL AÑO 1904

(CONCLUSIÓN)

Sala de maternidad

Cumpliendo los acuerdos adoptados por V. E. se ha verificado el traslado de la Sala de maternidad desde esta capital á la villa de Tolosa, donde se ha verificado su instalación en un departamento especial de la Casa de Misericordia.

A fin de que preste en dicha Sala los servicios de su profesión, bajo la dirección de los Médicos del establecimiento, se ha celebrado un contrato con la comadrona D.^a Teresa Sánchez, vecina de la indicada villa.

Casa de salud de Santa Agueda

El reputado Director facultativo de este benéfico establecimiento ha remitido, como en años anteriores, una estadística demográfico-sanitaria, correspondiente al año 1904, trabajo interesante que está dis-

posición de los Sres. Diputados; y del cual entresacamos los siguientes párrafos:

Haciendo un sucido resumen del movimiento vesánico de este Manicomio en los cinco y medio años transcurridos desde su inauguración, tenemos que el total de enfermos ingresados ha sido de 432 hombres y 318 mujeres, ó sea un total de 750 alienados.

De éstos, han salido por curación 74 hombres y 38 mujeres, lo que representa el 15 por 100 de curaciones, tanto más de notar, cuan-
to que el primer contingente de enfermos trasladados de otros mani-
comios en número de 110 con que se inauguró este manicomio, re-
presentaba un coeficiente de curabilidad muy restringido, por la croni-
cidad de las vesárias.

Las salidas por petición, traslación y otros conceptos, ascienden
á 55 hombres y 30 mujeres: el 11,29 por 100 hallándose comprendidos
en este número, los enfermos acogidos por cuenta de la Excelen-
tísima Diputación de Bizcaya y que á la apertura del manicomio de
Bermeo fueron trasladados á este establecimiento; y los alienados re-
patriados de Francia que son recluidos en este Manicomio, hasta que
se hacen cargo de ellos las respectivas Diputaciones.

Las bajas por defunción durante el mismo lapso de tiempo suman
97 hombres y 82 mujeres: el 23,8 por 100, correspondiendo un pro-
medio anual de 9,8 por 100.

La provincia de Álava tiene un contingente de 86 enfermos de
ambos sexos y la de Guipúzcoa 150, que con relación á la población
de cada una, representan el 0,86 y el 0,75 de alienados por 1.000 ha-
bitantes respectivamente.

Sin puntualizar en esta Memoria, con el detalle necesario, los fac-
tores etiológicos de la enagenación mental más frecuentemente regis-
trados, pues lo dejo para la siguiente Memoria que abarcará este y
otros extremos, quiero consignar que aparte el factor herencia, agente
principalísimo de predisposición, las dos primordiales causas de enaje-
nación por mi observadas son: el alcoholismo y la miseria fisiológica
y moral; aquella por agobio físico mal compensado con una alimenta-
ción deficiente, y ésta por defectuosa dirección intelectual rayana en
el abandono; que hace, que en vez de una síntesis psíquica bien orde-
nada siquiera limitada en el número y extensión de los conocimien-
tos, estén imbuidos por un fárrago de extravagancias, errores y su-
persticiones abonadas á degenerar en divagaciones y delirios.

Terminada la instalación de luz eléctrica, cuya contrata anunciaba en la Memoria del año pasado, disfruta este Manicomio de alumbrado eléctrico distribuído con profusión.

En la sección de Señoras se ha erigido una nueva enfermería con las necesarias dependencias de comedor y salón de estancia para las enfermas que ocupan esta nueva dependencia: con esta reforma, sobre proporcionar á las enfermas estancia de inmejorables condiciones higiénicas, háse desahogado el pabellón de las alienadas pobres, pues en él radicaba la primitiva enfermería.

El crecimiento incesante de la población vesánica de este Manicomio, que inaugurado en 1898 con 110 enfermos, cuenta al cierre de esta Memoria con 374 alienados, ha exigido, sobre el contínuo esfuerzo para lograr su perfecta adaptación á los fines á que fué destinado, al convertirlo en Manicomio de establecimiento de baños que era, ha exigido, repito, la construcción de nuevos pabellones que permitiesen dar albergue desahogado é higiénico á los vesánicos. De las reformas sucesivamente efectuadas, como de las nuevas construcciones, se ha dado cuenta en las respectivas Memorias.

Acordada la construcción, en la sección de hombres, de un nuevo y amplísimo pabellón, dotado de las mejores condiciones de higiene, han comenzado los trabajos de explanación y terminados que estén, se procederá á la construcción del nuevo edificio, con el que mejorarán notablemente las condiciones de este Manicomio.

Obras provinciales

Conservación de las carreteras.—Si bien con las continuas lluvias del último invierno se han resentido los firmes de algunas carreteras de gran tránsito, estos en general están en buen estado. En los trozos de carreteras de intenso movimiento se van empleando materiales de gran dureza, con lo cual esperamos mejorará notablemente el estado de conservación de los firmes en los mismos.

Se han subastado parte de los acopios de piedra machacada que el año pasado quedaron desiértes y está anunciada la segunda subasta para la adjudicación de los restantes, hecha exclusión de los que han de obtenerse por administración.

Obras de reparaciones.—Con motivo de los frecuentes temporales y fuertes marejadas del último invierno han ocurrido diferentes

averías de Zarauz á Zumaya y de Deva á Motrico, cuyas reparaciones, con las generales de carreteras, están llevándose á cabo en la presente campaña.

Modificaciones y obras nuevas en las carreteras.—Se continúan las pequeñas modificaciones, ensanches y adoquinado y encachado de cunetas.

Verificadas las mediciones, se hallan en período de liquidación las obras construidas para el ensanche del puente de Eguino de la carretera general, situado sobre el río Deva en jurisdicción de Vergara.

A su debido tiempo fueron recibidas definitivamente las obras de ensanche del tramo de la carretera de Irún á Fuenterrabía, comprendido entre el caserío de Urbinaenea y el pontón de Santa Engracia.

Travesías.—Parte se ha construído y se continua atendiendo á la conservación y reparación de adoquinados y asfaltado de travesías de los pueblos.

Se han subastado las obras de modificación y construcción del adoquinado de la calle travesía de Eibar, comprendida entre las calles de Unzaga é Isasi.

Carreteras de nueva construcción.—Verificado el levantamiento del plano de la zona donde se proyecta construir el ramal de carretera que, partiendo desde el paseo de San Francisco de la villa de Tolosa y cruzando la vega de Lascurain y el río Oria, vaya á empalmar con la carretera ramal de Nabarra por Lizarza, próximo al crucero de Bidebietta de la misma villa, se halla en estudio el respectivo proyecto.

Caminos vecinales de primer orden.—Se han verificado las mediciones de obras y levantamiento del plano parcelario del nuevo camino vecinal que desde la carretera de Zaldivia se dirige á Arama, para proceder á la liquidación de dichas obras y abono de indemnizaciones de los terrenos ocupados.

Ha quedado recibido definitivamente el camino que desde Auzpandegui se dirige á Aizarnazábal.

Términas en toda su longitud las obras del nuevo camino que desde Udana-echeverri se dirige á la Estación del ferrocarril del Norte, en Bríncola, han quedado recibidas provisionalmente dichas obras y abierta al servicio público esta nueva vía.

Tocan á su término las obras, y en breve quedará también recibido provisionalmente y abierto al público, el camino vecinal que desde la carretera de Hernani al confín de Nabarra por Ereñozu se dirige á

la central eléctrica del Ayuntamiento de dicha villa de Hernani, en Lastaola.

Comenzadas las obras, se continúan en buen curso de ejecución con las de reforma y reparación del camino que desde Oñate se dirige al Santuario de Aranzazu.

Construcciones.—Terminadas las obras de construcción de las casetas de peones-camineros en la carretera de Villabona á Aya, cerca de este último punto y en la del río Urola, en la inmediación de la trinchera de Arrona, se ha procedido á su recepción provisional.

Terminadas también las obras de instalación de la calefacción por vapor á baja presión, en el Palacio de la Provincia, y en vista del buen funcionamiento y perfecto estado de todas las partes de que consta, se ha procedido á su recepción definitiva, y

Por último, terminadas las obras de la primera contrata para la construcción del Archivo provincial en Toloña, compatibles con las de ampliación de la misma, se ha procedido al embaldosado de las diferentes salas, hallándose á punto de terminar el pabellón para el guarda y en buen curso de ejecución el zócalo que ha de sustentar el enverjado de cierre del terreno perteneciente á dicho edificio y cuya subasta tendrá lugar el día 7 del próximo mes de Mayo, no faltando para la completa terminación de las obras referentes al Archivo más que las escaleras de comunicación á las diferentes salas, que serán de hierro, los montacargas y armarios, también de hierro, que, como prueba, se proyectan para una de las salas, y á cuyo efecto están redactados los oportunos proyectos para la subasta ó concurso en breve plazo.

En nómina separada se da cuenta á V. E. de los asuntos que se someten á su resolución en las próximas sesiones ordinarias, así como de aquellos otros que ha resuelto interinamente la Comisión provincial y han de ser revisados, hallándose sobre la Mesa todos ellos con sus respectivos expedientes.

Expuestos los principales actos de la Comisión provincial en el último período semestral, solo nos resta someternos, como lo hacemos gustosos, al recto é imparcial fallo de V. E.

San Sebastián 21 de Abril de 1904.—*El Vicepresidente*, Tomás Balbás.—*Vocales*, José de Marquez.—José de Itarte.—Juan Garay.—Víctor Pradera.



Informe relativo al proyecto de ley de mejora de los cambios

(CONTINUACIÓN)

ARTÍCULO ADICIONAL B

Balanza económica

Persuadidos de que el desnivel de los cambios procede principalmente de un saldo contrario en la cuenta general de cobros y pagos en los países que, como España, padecen el quebranto de las fuerzas económicas en sus relaciones internacionales, es preciso, ante todo, estudiar el problema en su raíz, penetrando con un haz luminoso en las tinieblas donde se halla planteado actualmente, por desconocer los datos más esenciales para llegar á su esclarecimiento.

Se debe empezar por hacer la balanza económica con cuyo objeto proponemos, que se agregue al proyecto de ley el siguiente artículo:

«Procederá el Gobierno á la formación inmediata de la balanza económica nacional, valiéndose al efecto de las oficinas de Hacienda, de la nueva Oficina de cambios, la Compañía Arrendataria del Timbre, Bancos oficiales y privados y de los banqueros nacionales, secundados por las entidades bancarias extranjeras que tienen en depósito valores pertenecientes á súbditos españoles.

a.—Comprenderá la estadística de los capitales extranjeros colocados en España en Sociedades de ferrocarriles, tranvías, seguros, minas,

industrias, bancos, inmuebles, casas de comercio y otros negocios, con expresión de su rendimiento anual.

b.—Se rectificará la balanza de nuestro comercio exterior deduciendo de la suma de las exportaciones, la parte correspondiente á las remesas anuales de las empresas extranjeras establecidas en la Península hacia sus respectivos países, á fin de conocer, con la posible exactitud, el saldo deudor efectivo del tráfico mercantil internacional.

c.—Se hará el cálculo de la riqueza que poseen los españoles en el extranjero y de su rendimiento anual, así como de los capitales y remesas que se reciben de América y de otros países, y de la suma de ahorros importados por la emigración temporal. Se añadirá la investigación aproximada del efectivo que gastan los viajeros españoles fuera de la nación y viceversa.

d.—Una vez reunidos los datos anteriores, se practicará el balance de los giros anuales á cargo y á favor del Tesoro, Sociedades y particulares españoles, para conocer alzadamente el saldo acreedor ó deudor de nuestra balanza económica.»

No da la debida importancia el Sr. Villaverde á la balanza económica, asunto al que dedica corta extensión en la base cuarta. Empieza por admitir, como exacto, el déficit de la balanza comercial, sin tener presente la rebaja considerable que requiere esta cifra por los minerales, metales y otros artículos exportados por cuenta de sociedades extranjeras. Cita con tal motivo los cálculos hechos por Mr. Thery en *Le problème des change en Espagne*, el cual considera equilibrados los cobros y pagos, suponiendo que estamos próximos á constituirnos en nación acreedora.

Por desgracia adolece el ilustre economista de un optimismo exagerado al tratar de *la balance des reglements extérieurs de l'Espagne*.

Calcula que el Tesoro pagó en el año 1900, 40 millones de francos para el servicio de la Deuda exterior, 8 millones para los bonos de Cuba domiciliados en el extranjero, 15 millones de otros gastos de los Ministerios; total una salida de oro de 63 millones de francos. Las Compañías de Ferrocarriles han necesitado 68 millones para los intereses y amortización de las obligaciones, y como una parte de estos cupones pertenece á españoles, reduce aquella cifra á 50 millones; añade otros 30 de gastos hechos en el extranjero por nuestros compatrio-

tas y 120 millones de francos del déficit que tuvo aquel año nuestro comercio exterior; en junto 263 millones de francos.

Estima como ingresos: 1.^o Las remesas de los españoles establecidos en los países extranjeros. 2.^o La renta de los títulos colocados fuera; y 3.^o Los gastos hechos en España por los viajeros extranjeros.

Indudablemente fué grande la importancia de los capitales que venían de Cuba, la Argentina, Méjico y otras repúblicas de América, pero la depreciación de la plata, que descendió desde 52 peniques en 1880 á 48 en 1885 y 1890, bajando rápidamente hasta 29 en 1894, paralizó las realizaciones de nuestros compatriotas. Regresan desde entonces á establecerse en la Península en corto número, y como se ha asegurado el orden en las naciones principales de aquel continente, se casan y establecen allí, disminuyendo notablemente las remesas procedentes de América, aunque no han desaparecido, en absoluto, las de aquellos países y se conservan todavía los giros de Filipinas y de Argelia.

Mr. Thery evaluaba el primer renglón de los tres en 100 millones de francos, aunque abrigando la creencia de que si el Gobierno abriese una información subiría á 200 millones; el gasto de los turistas y extranjeros lo calcula en 50 millones y en una suma igual los intereses de los valores y de los inmuebles que poseen fuera los españoles, ó sea un total de 300 millones, que equilibra la balanza económica.

Las cuentas del publicista francés solo pueden tener el valor de una impresión, pero salta á la vista un error considerable. Omite por completo la partida de los beneficios que obtienen en España y giran á los accionistas foráneos las sociedades mineras y metalúrgicas como Río Tinto, Tarsis, la Compañía Real Asturiana, las de Hieldelaencina, Linares, Aguilas, Bilbao, Santander, Guipúzcoa, Granada, etc., y las empresas extranjeras de tranvías, gas, electricidad, petróleo, casas de comercio, fondas y otras industrias.

D. Andrés Mellado inició en el Senado un debate relativo al problema de los cambios y, precisamente, por la carencia de la balanza económica que nos obliga á caminar á oscuras, se observaron unas discrepancias muy grandes en la discusión que, aun siendo luminosa, se pareció al concierto de los órganos de Móstoles. Hubo padres de la Patria que sostuvieron, como el Sr. Calbetón, que somos nación acreedora, mientras otros juzgaban con verdadero pesimismo nuestra situación monetaria internacional.

El Sr. García Alix afirmó, con la autoridad de hallarse al frente del Banco de España, que necesitamos adquirir anualmente 440 millones de francos repartidos en esta forma: Invierte el Sindicato 110 millones, la industria 120, el comercio 60, el Gobierno para el pago de la Deuda exterior 40 y la Compañía Arrendataria de Tabacos 110, añadiendo que la importancia de estos giros *explica holgadamente las oscilaciones de la cotización de los francos.*

Los datos precedentes, así como los del Sr. Villaverde y Mr. Thery y los estudios hechos sobre esta materia en las revistas de *Economía y Hacienda*, *El Economista*, etc., adolecen de análogas deficiencias, porque el Gobierno español, tan descuidado en materia de Estadística, carece en absoluto de trabajos concernientes á la formación de la balanza económica.

Nuestro propósito se encamina á que se supla este vacío, y no se puede rechazar el artículo adicional *B* que nos ocupa, con el sútil pretexto, de las dificultades de la empresa, porque todos los economistas y gobernantes debidamente preparados sostienen, con nosotros, que este conocimiento constituye la piedra fundamental para la mejora de los cambios.

Si es tan insuperable la dificultad de formar la balanza de España, ¿cómo es que la han realizado en las demás naciones?

Respecto de Inglaterra, presentamos en la página 27 del *Informe acerca de los Tratados de Comercio* los datos formados por Mr. Ritchie como Ministro del *Board of Trade*.

Le Reforme Economique publicó en 1902, un estudio muy detallado de los capitales franceses colocados en el extranjero, clasificados por países y conceptos. Hé aquí lo que decía respecto de España.

	Millones de francos
Existen muchas casas de comercio francesas; 60 en Cataluña, otras tantas en Valencia y más de 200 en Madrid. Emplean unos	54
Hoteles, restaurants, casas de comisión, etc.	»
La propiedad inmueble francesa en Cataluña, Bizcaya y An- dalucía, asciende á.	64
En negocios bancarios.	<u>34</u>
<i>Suma y sigue.</i>	152

	Millones de francos
<i>Suma anterior.</i>	152
Sociedades de navegación fluvial y marítima.	46
Caminos de hierro.	1.662
Minas y canteras	71
Fondos del Estado.	840
Industrias metalúrgicas, de cemento, construcciones marítimas, sierras de vapor, coches y vagones, tranvías, alumbrado de gas y eléctrico, conducciones de agua, petróleo, productos químicos, vidrio, conservas, licores, bizcochos, etc.	173
<i>Total invertido en España, millones.</i>	2.944

Se añade que el rendimiento medio de los capitales colocados en los negocios industriales parece ser de 10 por 100, todo lo cual comproueba, las grandes omisiones de que adolece el cálculo alzado de Mr. Thery, aceptado por el Sr. Villaverde.

El capital francés invertido en todo el mundo asciende á 29.855 millones de francos, sin contar la metrópoli ni sus colonias, es decir, que allí disponen de los datos necesarios para poder formar la cuenta de su balanza internacional.

Mr. Thery estima en 2.000 millones de francos (1) lo que dejan anualmente en el país vecino los extranjeros, más 1.136 millones de intereses de los capitales colocados fuera, ó sea en junto 3.134 millones. Las salidas son: 1.^º 552 millones de déficit comercial. 2.^º Las remesas de 900.000 obreros extranjeros á sus respectivos países, 270. 3.^º Por fletes marítimos, 300. 4.^º Gasto de los viajeros franceses en el extranjero, 250 millones, cifra que nos parece muy exagerada. 5.^º Gastos exteriores del Estado en las colonias, Marina de guerra, embajadas y consulados, 180; y 6.^º Los valores franceses poseídos por los extranjeros exigen el pago de 200 millones. Total 1.752 millones de francos que deducidos de los ingresos arrojan un saldo favorable de 1.382 millones en la balanza económica, lo cual explica la buena situación monetaria de Francia.

El *resorgimento* italiano ha sido el fruto de la sensatez del pueblo

(1) *Histoire Economique de l'Angleterre, de l'Alemagne, des Etats-Unis et de la France.* 1890-1900. Página 444.

y de la buena dirección impresa por aquellos gobernantes, más conocedores que los nuestros de los problemas económicos, que constituyen actualmente una base necesaria en el caudal de cultura de los hombres de Estado.

Ocupándose Mr. Thery de Italia, dice: «Según nuestras investigaciones personales estimamos que recibe anualmente entre 600 y 700 millones de liras de los extranjeros que visitan su territorio; de 250 á 300 por remesas de los emigrados y de 80 á 100 por los valores que poseen fuera los capitalistas italianos, ó sean 1.000 millones de liras de entradas. Por el contrario, su déficit comercial fué de 303 millones en 1902, los cupones de la deuda domiciliados en otros países ascendieron á 70 millones, más otros 100 de gastos exteriores hechos por el Gobierno y los particulares quedando, en resumen, como activo á favor de los italianos más de 500 millones, que aprovechan para repartir la deuda exterior».

Claro está que el citado economista no da á estas cifras más que el valor de una mera indicación, á fin de explicar *la baja progresiva del cambio y la desaparición casi completa del agio sobre el oro*.

Hay, al parecer, exageración en estos cálculos que no coinciden con los del Sr. Bodio y otros economistas respecto de los gastos hechos en Italia por los turistas. Residen en Francia unos 280.000 italianos, pero el censo de Italia de 1901 acusó 61.415 extranjeros en aquella península, de los cuales muchos viven del trabajo y envían los ahorros á los países de su procedencia. El capital francés allí colocado es de 430 millones de francos, pero hay muchas empresas inglesas, alemanas y austriacas, siendo probable que por este concepto tengan una carga anual de 120 millones.

La emigración á los Estados Unidos ha sido en la última década de 600.000 italianos, y como al desembarcar les exigen la posesión de un capital de 50 dollars á los que van sueltos y á los jefes de familia, solo este renglón representa anualmente de 7 á 8 millones de liras. En 1901 salieron 251.000 personas y no se habrá podido trasladar esta masa tan considerable sin un gasto de 20 millones.

Aun hechas estas y otras rectificaciones, siempre resulta favorable la balanza económica de Italia en unos 300 millones, y como país dotado de tanta vitalidad, ha podido reponerse del quebranto monetario restableciendo la par de su circulación fiduciaria. Para lograrlo, se ha

desenvuelto con mucha perseverancia la producción nacional con un plan muy completo de restauración de las fuerzas nacionales.

Se ha dado gran impulso al fomento agrícola con un servicio muy práctico de propaganda, de cátedras ambulantes, de máquinas almacenadas en numerosos depósitos, que se facilitan á los labradores, de instituciones de crédito, sociedades cooperativas, cajas de ahorro y postales. Los Gobiernos han prestado una protección resuelta á la industria, á pesar de la carencia de minas de carbón; han creado excelentes astilleros para construir la Marina de guerra y desarrollado la de buques mercantes. El Estado posee una red extensa de ferrocarriles, y ha ejecutado un vasto plan de obras públicas, incluso el de caminos vecinales, realizado con el concurso de las corporaciones locales, pero bajo su dirección. La nivelación de los Presupuestos; los fondos cotizados sobre la par; el aumento visible de la riqueza privada y el rescate de gran parte de la deuda colocada en el extranjero; la serenidad de juicio de los gobernantes para no dejarse arrastrar por los exaltados á empresas guerreras locas, á raíz del desastre de Adua; la paz pública garantizada mediante la represión enérgica de los intentos sediciosos, y el cuidado grandísimo en perfeccionar la lucrativa industria de los viajeros, han constituido á Italia en nación acreedora.

Bélgica goza también de buen estado monetario, aun con un déficit importante en su balanza comercial y de las escasas reservas metálicas del Banco. Para conocer el juicio que merece el asunto á las notabilidades del país, hemos solicitado la opinión del Director de una de las industrias más importantes de aquella nación, y de un profesor de Economía política de gran ilustración.

Véase la respuesta: «El cambio es favorable en relación al dinero que nos deben los países extranjeros; lo pagan en mercancías, en giros y en numerario. *Se nos debe más oro* que nuestras deudas externas, porque hemos invertido capitales de consideración y planteado negocios industriales en otras naciones, lo cual nos compensa el excedente de las importaciones sobre las exportaciones que ascendió en 1901 á 393 millones de francos. En cuanto al déficit comercial, hay motivos para creer que se exagera en las estadísticas, por hacerse con mayor exactitud la valoración de las entradas que de las salidas, por hallarse exentas de derechos. Influyen también las exportaciones é importaciones invisibles de capitales, intereses, fletes, comisiones, beneficios del comercio de tránsito, muy importante en Bélgica, etc.»

Repetimos que se ha debido abrir una información pública en España acerca de los efectos producidos por el alza de los cambios, pero á falta de ella, acompañamos en el Apéndice número 2 un extracto del dictamen dado en Méjico por la comisión monetaria. La misma ha formado la balanza económica que, para nosotros, es cosa completamente nueva y presenta estos datos del capital extranjero colocado en la República.

	Millones de pesos
Empresas agrícolas, mineras é industriales.	136
Compañías de ferrocarriles.	767
Deuda pública	433
Sociedades de seguros.	17
<i>Total.</i>	<u>1.353</u>

La balanza comercial del ejercicio de 1901-902 acusó el sobrante de las exportaciones sobre las importaciones de 14 millones de pesos, que está muy lejos de compensar el rédito correspondiente á los intereses del enorme capital extranjero invertido en la República.

Resulta en apariencia un déficit de 50 millones de pesos y según la Comisión monetaria *esto sería la ruina de Méjico*, si no hubiera circunstancias que modifican por completo la balanza. Observa que no se pagan con fondos del país las importaciones de capitales destinados á la construcción de ferrocarriles, muelles y maquinaria por las empresas exóticas, añadiendo que si resultasen los negocios reproductivos ganarían los empresarios, pero que la nación sale siempre beneficiada por la riqueza que se crea.

En resumen, indican que se debe llevar una cuenta de entrada y salida de capitales y otra de réditos, cobros y pagos anuales, es decir, lo mismo que hemos consignado en el artículo adicional *B*.

Pudiéramos extender estas consideraciones respecto de Rusia y otras naciones, pero basta lo expuesto para demostrar: que en todas partes se preocupan de estudiar la balanza general, cuyo conocimiento es indispensable para dictar las medidas conducentes á la mejora de los cambios y tomar el pulso á la dolencia, á fin de indagar si se puede esperar en España, en un período más ó menos largo, la desaparición

completa de la prima del oro, ó si, por el contrario, debemos contenernos con normalizar cierta pérdida que dé fijeza á los cambios, como lo han hecho en Rusia, Austria-Hungría y la Argentina.

PABLO DE ALZOLA.

(Se continuará)

¿Podré olvidarte?

A MI MADRE

Si eres el bien más grande que poseo;
si te amo, madre mía, con locura;
si por tí sueño instantes de ventura;
si en tus sonrisas mi esperanza leo.....

Si por tu hermoso amor sin brumas veo
horizontes de gloria y de ternura;
si mi amor para tí, madre, me augura
días que tanto, por tu bien, deseo.....

Si te he visto gozar cuando he gozado;
si te he visto sufrir cuando he sufrido;
si mi quietud está solo á tu lado;

Si por tí no me he vuelto descreído;
si por tí la existencia he soportado:
cómo te he de entregar, madre, al vido?

DOMINGO ALAS.

BILBAINO INOLVIDABLE

CHOMIN BARULLO

Institución viviente y á la vez elemento de vida, fué en sus días para el pueblo que le vió nacer y que le vió morir.

En él conocía á todos y de todos era conocido en él.

Carácter alegre, comunicativo, decidor, vehemente, servicial, no había individuo, sociedad, ni empresa que no hubiese puesto á contribución sus aptitudes universales.

A él se acudía para preparar las corridas de toros, como para formar las compañías de ópera; para ordenar las procesiones como para combinar los partidos de pelota; los conciertos como las novenas ó los bailes, las charangas como las tómbolas ó los festejos públicos...

Y siempre salía airosa en su empeño.

Clásico y tradicional en los procedimientos, sabía al dedillo el cómo, cuándo y de qué manera correspondía hacer tal ó cual cosa, empleando para ello táctica especial y diplomacia popularmente *sui generis*.

Él estaba familiarizado con todos los detalles *de rúbrica* en los más complejos ceremoniales .. pues entendía de todo, incluso de *re eclesiástica*... como que ejerció de sacristán cuando mozo en la parroquia de los Santos Juanes.

Gran discutidor, sostenía en el Arenal animadas polémicas saturadas de bilbaínesco aticismo, sobre música, pintura, liturgia ó filosofía..

Que anunciaba su venida el Obispo Diocesano? Conferencia al canto con el infatigable Chomin... Él sabía de qué manera y en qué momentos era preciso poner y quitar la mitra á Su Ilustrísima y nadie

como él conseguía aplacar los ímpetus de años frescas, años secas y sus rorros en una bulliciosa confirmación.

Que se acercaban los días de Semana Santa? El mayordomo de la Vera Cruz, llamárase Azurduy, Gómez de la Torre ó Quintana, le cedía aquel grueso y enorme bastón de argéntado puño que representaba su mayordómica autoridad y lo llevaba el buen Chomin debajo del brazo izquierdo, dirigiendo con el mayor aplomo las procesiones, no sin haber antes arreglado, qué jóvenes amables habían de ser los que pidiesen para la Soledad en la puerta de San Juan con blancos guantes y bolsas de blanca badana; quiénes habían de arrastrar los *elementos* en la solemnidad del Viernes y quiénes serían los portadores de verdes candelas acompañando á las efigies que cerraban la marcha.

Que se trataba de traer por Pascua Florida una Compañía de ópera italiana?

El empresario contaba con el entusiasta Chomin y éste se encargaba de escribir á la tiple *absoluta*, al bajo *profundo* ó al tenor de *gracia*... y reclutaba la orquesta, poniendo á raya las exigencias de *Perico el Trompa* ó del *fagot Pachuquirru*.

Sin ninguna violencia abandonaba un baile de máscaras ó un ruidoso banquete en las primeras horas de la madrugada, para atender á una solemne comunión de niñas ó para ensayar en su pasito cortado al angel custodio, en víspera de Corpus.

Todo resultaba natural en Chomin, nunca afectado ni extraordinario en él, por más que bien podía decir como Figaro:

*Sonno il factotum
della città.*

Y lo que el hacía no tenía vuelta de hoja. Con el gran ascendiente que tuvo sobre jóvenes y viejos, pobres y ricos, resultaba el árbitro inconsciente en achaques populares.

¿Hubiérale sucedido lo propio de haber alcanzado estos menguados tiempos de socialeros y burgueses, de caciques cursis y ediles chancletas?

Por si acaso mejor es que no los haya conocido.

De aspecto arrogante y varonil, elevada estatura, recio bigote y desaliño en el vestir, era de trato ameno, agradable y occurrente; aunque su característica fué el simular indignación y mirar desdenoso á su interlocutor, midiéndole con la vista de alto en bajo, como con-

siderándose siempre por encima de todas las pequeñeces que le rodeaban.

Era también acerado, chispeante y entendido crítico en materia de arte...

Antiguo amigo del malogrado Pancho Bringas é íntimo después del eximio Julián Gayarre, como lo fué del Tato y de Chabiri, de Biñimodu y los Pellos, á todos brindaba protección...

En su juventud había sido dependiente de confianza en una de las principales casas de comercio, y más tarde se hizo Corredor de cambios, en cuya profesión trabajó con honradez acrisolada.

A pesar de sus múltiples ocupaciones veíasele con frecuencia de partiendo enfáticamente en una cacharrería de hacia la mitad de Bidebarrieta, la calle de los establecimientos perseverantes, donde aún perduran, y sea por luengos años, las tiendas que más de medio siglo ha, fundaron los Abaitua, Aranguren, Gorostiaga, Belaunde y alguno otro...

Pero donde se ostentaba el barullero Chomin en su verdadero ambiente era por Agosto recorriendo el foso de la plaza de toros en mangas de camisa, dando órdenes y gritos á los del ruedo y atendiendo á que no faltaran caballos ni banderillas á su tiempo.

En los últimos años quedó afónico de tanto como hasta entonces había voceado.

Fué uno de los ocho que con Castañiza, Miguel Uriarri, Canuto Azcue y demás corifeos, dieron en algunos años la guardia al Santo Sepulcro en Viernes Santo con disfraz de *fariseos*...

Aurrekulari afamado, lució su donaire en no pocas romerías del país y se conservaba tan agil y bien portante que parecía no pasaban los años para él.

Sólo el pícaro afonismo era su tormento, pues cifraba toda su ventura en hablar y más hablar y discutir y armar bullanga...

Ya no podía hacerlo con éxito, pero siempre conservó su buen humor y el indiscutible aprecio de sus conciudadanos.

Hablabía el bascuence con bastante corrección y seguramente que si ahora viviese, con su fecunda iniciativa, hubiérale cabido parte activísima en la organización de los festivales con que la animosa Juventud Basca honra hoy la memoria de San Ignacio de Loyola.

Era contemporáneo del famoso Paco Baldro, otro bilbaino de cuer-

po entero, pero sin el relieve de popularidad que alcanzó el simpático *sietecallero*, cuya fó de bautismo rezaba por nombre Domingo de Sagarmínaga, aunque para todos era más conocido con el gráfico que familiarmente le aplicábamos llamándole *Chomin Burullo*.

UN CHIMBO.

(*Euskalduna*)

BI CHORI

Churrut-zale batzubek,
alperrak izanik,
erriz erri zebiltzan,
iñork arrazoirik
eman gabe zeiñ ziran,
t'arturikan kontu
alkatiak, orduban
zioten galdetu:
—Tira, ¿nun bizi zera?
—Ez det echerikan.
—¿Echerik ez? ¿eta zu?
—Ni goiko bizitzan.

MARZELINO SOROA.

UN ARTISTA BASCONGADO

Daniel Urrabieta Vierge

Uno de los primeros dibujantes de nuestros días, Urrabieta Vierge, oriundo del país basco, ha fallecido en París.

Admirado en todo el mundo, ha sido un verdadero genio, gloria legítima del arte y que ha honrado con grandeza á la patria española.

Su padre, también ilustre artista, dejó entre sus innumerales e importantísimas obras, la portada que compuso con destino á uno de los libros más curiosos y característicos que se han publicado acerca de la provincia de Guipúzcoa.

En ese interesante dibujo aparecen los hombres célebres de este solar, hábilmente combinados, formando su conjunto una composición del mejor gusto. La lámina fué ejecutada allá por los años 1850.

Daniel Urrabieta, que respiró ambiente artístico desde que nació, adquirió de su padre las primeras nociones del dibujo, y después acudió á la Academia de San Fernando en donde bien pronto todo el mundo le reconoció como el discípulo más distinguido, mereciendo las más altas recompensas de la memorable escuela.

Después de la revolución de Septiembre se trasladó á París, y allí, en aquella gran capital, le bastó muy poco tiempo para conquistarse puesto distinguido entre los artistas de primer orden.

Publicó numerosos dibujos en las importantes revistas *L'Univers*

Ilustre y *Le Monde Ilustre*, que como acabamos de indicar elevaron el nombre de Urrabieta á la categoría de los grandes artistas.

Para Vierge no hubo género determinado, su especialidad no tuvo límites, abarcó todos los campos del arte, el paisaje, la historia, la oportunidad, todo lo cultivó con aquella originalidad y maestría, cualidades que constantemente serán admiradas y que lo mismo hoy que mañana y siempre proclamarán el genio, el talento del gran artista que ha bajado á la tumba.

Los personajes creados por Cervantes, Quevedo, Lesage, Víctor Hugo y otros autores clásicos hallaron en el lápiz de Urrabieta el intérprete verdadero, exactísimo, habiendo presentado al *viro* por éste cuanto surgió de la pluma de aquellos ingenios.

Ha dicho el ilustre Martín Rico que no ha conocido rival de Urrabieta, y que solo puede comparársele al artista alemán Mezel, aunque de escuela completamente distinta.

El año 1881, Urrabieta, sufrió un ataque muy grave de hemiplejia, del que quedó paralizado del brazo derecho. En tal estado, no tuvo más remedio que ejercitarse con la mano izquierda, y á fuerza de dar y dar, consiguió dibujar con la zurda lo mismo que lo hizo con la diestra, y con la izquierda ha trabajado hasta el día de su muerte.

Descanse en paz el artista eminente.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.



EXPOSICIÓN INDUSTRIAL

Las instalaciones

De todos los festejos organizados en el año actual en obsequio á la distinguida colonia forastera que nos visita y favorece durante el verano, ninguno tan halagador para nosotros, ninguno de resultados tan prácticos y trascendentales como la Exposición industrial, que ofrece á Guipúzcoa gallarda ocasión para presentarse á los ojos de toda España como un pueblo laborioso, emprendedor, progresivo y adelantado.

Como tributo que queremos rendir á los expositores que han concurrido á este certamen, como merecido aplauso á los hijos del trabajo que así honran á su pueblo, empezamos hoy á dedicar algunos renglones á las industrias allí presentadas, no tantos como desearíamos, pero sí los suficientes para dar una idea, siquiera sea ligera, de cada instalación.

Miguel Salaverría

Conocido es entre los inteligentes el exquisito gusto que preside en cuantos trabajos ejecuta el reputado industrial cuyo nombre encabeza estas líneas, el sello peculiar, exclusivamente propio, que pone en cuantos proyectos —que no son pocos, por cierto—ha llevado á la práctica.

No podía, pues, faltar en esta ocasión, el *chic* característico del que sigue paso á paso los adelantos progresivos de las industrias para aplicarlos á la que él ejerce, y, en efecto, nada más original y que se separe de lo vulgar, como la instalación montada por el Sr. Salaverría en el ángulo del pabellón Sur, hacia el lado que mira al muro del paseo.

Con ella se ha propuesto, sin duda, demostrar que con el procedi-

miento del cemento armado sistema Hennebique, el más perfecto de los conocidos, del que es único representante en Guipúzcoa el señor Salaverría, no hay problema de arquitectura ni dificultad de construcción que no puedan vencerse.

La instalación del Sr. Salaverría, es de las que cautivan por su aparente sencillez y hace que la atención se fije, sin querer, en el *quid* de la obra, en la dificultad de carácter técnico, vencida sin artificios, con encantadora facilidad.

Consiste este notable trabajo en una columna de cemento armado, como todo lo que forma parte de la construcción, de 0,50 m. de diámetro, y 2 m. 16 de altura, que viene á sostener una plataforma de 16 metros cuadrados de superficie, con 0,10 de espesor y un peso aproximado de 25 toneladas.

Da acceso á la plataforma una airosa escalera voladiza, toda al aire, sin apoyo ninguno en la plataforma, descansando sobre su basamento.

Esta escalera, gallardamente tendida, parece mantenerse por un milagro de equilibrio, pero no hay tal, pues su solidez permite el acceso á la vez de cuantas personas caben en ella, sin que por ello haya que temer por sus condiciones de seguridad.

Llama la atención de los curiosos el mobiliario rústico que adorna la plataforma y el suelo de esta original instalación, todo él de cemento armado, consistente en

Dos bancos rústicos de jardín.

Una mesa velador.

Una carretilla.

Y un pasamanos de escalera imitando un tronco de árbol..

Todas estas piezas están trabajadas con tal acierto y perfección, que la vista más perspicaz las confunde fácilmente con objetos recien salidos de los talleres de fundición ó de carpintería.

Estas construcciones están llamadas á operar una verdadera revolución en la fabricación del mobiliario en sus diversas aplicaciones, especialmente en lo que á las casas de campo se refiere, pues su solidez y la materia de que se componen les hace arrostrar impunemente las inclemencias del tiempo, les libra de desgastes de todo género y su duración, por tanto, es eterna.

El Sr. Sa'averría exhibe, además, en el pabellón Sur, una variada colección de mosaicos de su fabricación especial.



BERTSULARIEN GUDUA

1904

UZTARITZEKO BESTAN

UNTZ'URREA EDO LENENGO GARAIT-SARIA
ERAMAM DUEN KANTUA

LURRA JESU KRISTORENZAT...!

(KRISTOFORO KOLONBOK ATZEMAITEN DU AMERIKETAKO LURRA)

LEMA: «Zinizmenagaz doiana, urrun doia.»
«(El que va con la fe, va lejos)»

Irudimen laztana (1), goiaren batera,
Oroimen eztitsuak pozez ikustera,
Ichas-basterrera!...
Ara an dago Kolonbo, batetik bestera
Laguntasunen billa ibill zan berbera,
Indieta-aldera
Urten nairik beingoan lurra atzemaitzera.

Eztautso Portugalek, ez Ama Italiak
Laguntasunik emon, ta Isabel Andiak,
Andra leñargiak (2),
Orra biraldu dautsoz iru ontzi barriak:
Santa Maria, N iña ta Pinta; Espaiñiak

(1) Irudimen laztana.—Amada imaginación.
(2) Leñargi.—Ilustre.

Fedeaz jantziak
Nai dabelako fedez jantzi lur guztiak.

Egoak zabaldurik usoen antzean,
Ontziok oraiñ doiaz alkarren atzean,
Ta eurotan batean
Alonso Sanchez doia poztasun betean,
Lurrak atzemaitu ta kristautzeko-ustean.
Bidari-artean
Bidari nagusi da Alonso bidean.

Zoiaz zorionagaz, bidari euskalduna,
Eukizu adiskidetzat betiro Osasuna,
Arratsa (1) ta Eguna,
Ta bego ontzien alde Ichaso biguna,
Lurbiran izan deiten laster ezaguna
Arako lurruna (2)
Kolonbogaz aratu (3) zuk gura dozuna!

Ta zuk, Amabost-garren gizaldi maitea,
Andi andia dozu eukiko entzutea (4),
Ta omenez betea
Zure larogetaama'bigarren urtea.
Ta onen Agorrillaren iruan astea (5)
Kolonbon ustea (6)
Agorrillak izan dau naiko suertea.

Larogei ta amar gizon, mariñelak danak,
Dira gure Kolonbok oiñ daroiazanak.
Kolonbon esanak
Laguntzat daukez oiñdik gizon orren lanak.
Zoiaze pozik olan, mariñel laztanak,

-
- (1) La Noche.
 - (2) Porción de tierra.
 - (3) Descubrir.
 - (4) Fama.
 - (5) El poner por obra.
 - (6) El proyecto de Colón.

Bada or doiazanak
Guzurtu (1) egingo dabez askoren ezpanak!

Bakit esan dabela askok, ikusirik
Kolonbo dabillela lurra topau nairik,
Dagola bururik,
«Burua orrek daukala beintzat zuloturik.»
¡Ez izan baiña zurok ortan ardurarik!
Kolonbok ziurrik
Aratuko dau lurra, zurok lagundurik.

.....
Canaries derichoen leiorretaraiño
Eldu zaree, mutillak, ederto orraitiano.

Bide asko oiñdiño
Dagoz Kolonbok topau nai dun lurragiño.
Baiña danok alkarri lagundu ezkitiño,
Kristobalek diño,
Elduko gara ziur lur ortagariño.

.....
Ai! baiña zoriona eztogu betiko!
Gizonak ainbat egun nekez beteriko
Dituz ikusiko!...
Asi dira nekeak ai! Kolonbontzako.
Badauko oiñ Kristobalek samiñik ai! naiko.
Isilarazteko
Mariñel aserreak, badau lanik asko.

Canaries-etik ara topau barik lurrik,
Ogei ta amabost egun nekez igarorik,
Dabiltz bildurturik
Mariñel gizajoak... ta eztabe biderik
Aurreruntz (2) egin gura, nora jakin barik.
Biurtu gurarik
Geienak an dabiltz oiñ gorrotoz suturik....

Pozez beiñ dabe ikusi urrun urrunean

-
- (1) Guzurtu.—Desmentir, hacer á alguien mentiroso.
(2) Hacia adelante.

Zerbait *ferdez* jantzia belarren antzean,
 Ta onechen pozean
 Urbiltzen dira lurra dalako-ustean.
 Baiña gauza *ferdeak* uraren ganean,
 Kolonbon kaltean,
 Belarki batzuk ziran... plurrik ez azpian!...

Uts ori (1) mariñelok arturik, alkari
 Dirautse: «Egin dezagun arraiñen janari
 Kolon zantar ori!
 Iaurtin ia! ichasora, ainbat egun larri
 Emon dauskulako. Bai! Ta esan Espaiñari:
 «Zeruko izarrari
 Begira *zagolarik*, bera dala *erori*.»

Zeinbat neke iatortsuz ai! biotz-erdira,
 Kolonbo! mariñelok baketuko (2) aldira!...

.....
 Pozik oiñ eidira...
 ¿Zer da ba? Chori batzuk oiñ agertu dira,
 Ta ikusirik Kolonbok chorien mugira (3),
 Deitzen dau: «Begira...!
 Goiazen chori orrek doiazen tokira!

Eztagoz urrun urrrun leiorrrak eztari (4)
 Jarraitu bildur barik chori kutunari,
 Portugaltarrari
 Agertu iakiezan naikocco lur barri
 Pozarren jarraiturik chori bizkorrari.»
 Poztasuna ugari
 Itz onek emon dautse mariñel danari.

Urriaren amaikan, gaubaro illunean,
 (Amarrak joak ziran) Kolonbon ustean,

-
- (1) Ese chasco.
 - (2) Apaciguarde.
 - (3) Movimiento.
 - (4) Oculto, a.

Nonbait anurrean
 Argi bat iako agertu. Andik lasterrean
 Ostendurik argi au, barriro agertzean,
 Guztiak batean
 Lurra! deituten dabe: Lurra dogu aurrean!

Bigaramun goizean danak dabe gura
 Joan gabaz argia egon zan lekura...

Ta etzan ez guzurra
 Konlonbok uste ebana. Anche dago lurra!
 Ara or oraiñ, mariñel argalak, leiorra!
 Kolonbo bizkorra,
 Zuretzat izango da izen illezkorra! (1)

Mariñel danak dira jarri belauniko:
 Batzuk Kristobaleri, iraiñdu (2) ebelako,
 Parka-eskatuteko; (3)
 Besteak, Kolonbogaz batean, Jaungoiko
 Onari eskerrak bertan obeto emoteko ..
 Poztasunik asko
 Leiorra erakusteaz emon cutselako.

Jaskirik ederrenaz Kolonbo jantzirik,
 Eskuan ezpatea zutik (4) ipiñirik,
 Jatziten da ontzitik,
 Baita mariñel danak Kolonbon atzetik,
 Gero leior berean danak auzpazturik,
 Biotz biotzetik
 Otoitz egiten deutse Jaunari bertatik.

Otoitz egin-ostean, bertan zur chiker bi
 Kurutz baten antzera josirik alkarri,
 Mendiska bateri
Banderatzat Kolonbok egin dautso ezarri,

(1) Inmortal.

(2) Ofender.

(3) Para pedir perdón.

(4) Levantada, erguida.